

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 03 DE JULIO DE 2025, DE RECEPCIÓN Y EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN, REQUERIDA A LA EMPRESA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA, RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

GLORIETA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA A-499, P.K. 8+250, ACCESO A VILLABLANCA(HUELVA). (CLAVE: 02-HU-2165-0.0-0.0-PC)

CONTR 2025 37612

En la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la Avda. De la Ría n.º 8-10 de Huelva, a las 12:00 horas del día 03 de julio de 2025, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución del Delegado Territorial de 07 de abril de 2025, que a continuación se relacionan:

PRESIDENTA:

Yolanda Galán León, Secretaria General Provincial

VOCALES:

Víctor M. Gómez Fernández, Representante del Gabinete Jurídico Provincial.

Carolina Falero Rodríguez, Representante de la Intervención Provincial.

María Luisa Teixeira Martín-Romo, Jefa del Servicio de Personal y Administración General.

Ismael Rodríguez Cruzado. Jefe del Servicio de Carreteras

SECRETARIA:

Manuela Borrego Gómez. Negociado de Tramitación

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, resultando la misma aprobada por unanimidad.

Seguidamente por la Mesa de Contratación se procede a la recepción, y examen de la documentación justificativa previa a la adjudicación, requerida a la empresa propuesta como adjudicataria, **CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.U.**, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP y la cláusula 8.7 del PCAP:

Comprobándose que la documentación presentada por la empresa, a través de la aplicación SIREC- Portal de licitación electrónica es correcta y cumple todos los requisitos exigidos, por lo que se acuerda por unanimidad proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación de dicho contrato al licitador señalado.



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	03/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPHAY9YYRWMPVSSAGA24472Q88	PÁG. 1/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUELA BORREGO GOMEZ	04/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLSJ365LY57ZW2NL3PNRHEGZ7F	PÁG. 1/2	

Es copia auténtica de documento electrónico



Por la Presidenta de la Mesa se da por finalizada la sesión. Y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la LCSP y normativa de aplicación, se extiende la presente acta, que firman la Presidenta y la Secretaria de la Mesa de contratación, en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital y que será publicada en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

Presidenta de la Mesa
Yolanda Galán León

Secretaria de la Mesa
Manuela Borrego Gómez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	03/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPHAY9YYRWMPVSSAGA24472Q88	PÁG. 2/2	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUELA BORREGO GOMEZ	04/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLSJ365LY57ZW2NL3PNRXEGZ7F	PÁG. 2/2	